

Salta, 25 de Abril de 2017

EXPEDIENTE N° 10699/2016

VISTO:

La nota N° 2881/2016 presentada por las docentes de esta Facultad, Ings. Maritza Vacca Molina – Prof. Adjunta Cátedra Fisiología Vegetal; María P. Cabrera y Liliana Pérez – JTP y Profesora Adjunta, respectivamente, de la Cátedra Edafología Agrícola, mediante la que solicitan Aval Académico de esta Institución para el **CICLO DE SEMINARIOS DE SUELOS Y NUTRICIÓN VEGETAL 2016**; y,

CONSIDERANDO:

Que la actividad fue organizada en forma conjunta entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA (PReT Valles Templados y la Red de Suelo), la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa. a través de las cátedras Edafología Agrícola y Fisiología Vegetal y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNJu con la cátedra Manejo de Suelo y Riego;

Que la planificación se articula en el marco del grave y progresivo deterioro ambiental que sufre el planeta y las consecuencias devenidas que afectan el país, la región; atendiendo especialmente la situación que compromete a las provincias de Salta y Jujuy severamente afectadas por la degradación del Suelo, Agua y Nutrientes, *“a los que suman pérdidas cuantiosas de biodiversidad”*;

Que el Ciclo de Seminarios tiene el propósito de abrir espacios para el análisis, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias entre los diferentes sectores;

Que ante *“la gravedad y velocidad de propagación de esta situación”*, el Ciclo de Seminarios ha sido proyectado promoviendo el interés de respuestas y acciones conjuntas *“de las instituciones vinculadas al estudio de esta problemática”*;

Que, mediante despacho que obra a fs. 3, la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo se expide favorablemente;

Que obra informe de las Ings. Pérez, Cabrera y Vacca Molina dando cuenta del cumplimiento total de la programación de actividades previstas para el año 2016, con un total de cinco seminarios realizados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Salta, 25 de Abril de 2017

EXPEDIENTE N° 10699/2016

ARTICULO 1°.- TENER por otorgado el AVAL INSTITUCIONAL de esta Facultad al Ciclo de SEMINARIOS DE SUELO Y NUTRICIÓN VEGETAL organizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA (PReT Valles Templados y la Red de Suelo), Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa. a través de las cátedras Edafología Agrícola y Fisiología Vegetal y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNJu con la cátedra Manejo de Suelo y Riego; los que se llevaron a cabo (desarrollaron) entre Agosto y Diciembre del año 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

I - DETERIORO DE SUELOS. ESTADO ACTUAL Y SOLUCIONES - 29/08/2016.-

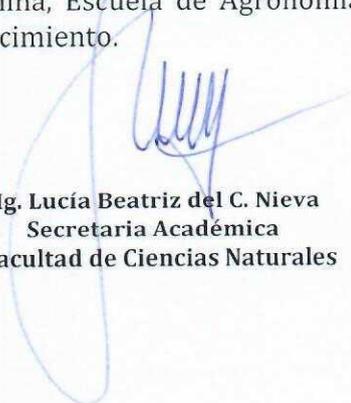
II-MATERIA ORGÁNICA DEL SUELO. ROTACIONES AGRÍCOLAS/GANADERAS - 26/08/2016.-

III-BIOLOGÍA DE SUELO: UNA HERRAMIENTA PARA EL MANEJO SUSTENTABLE - 17/10/1016.-

IV- INDICADORES DE CALIDAD DE SUELO - 14/11/2016.-

V - MANEJO SUSTENTABLE DE LA NUTRICIÓN DE LOS CULTIVOS - 12/12/2016.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las Ings. Pérez, Cabrera y Vacca Molina, Escuela de Agronomía y siga a Dirección General Administrativa Académica para conocimiento.



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales